



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5905530 del año 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Andrés Felipe Herrera Roldan

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: C.C. 16935936

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL Y COMO APOYO A LA GESTIÓN, CON EL ROL DE DISEÑADOR DE CONTENIDOS DIGITALES, PARA LA ELABORACIÓN, ADECUACIÓN, ADAPTACIÓN Y AJUSTE DE INTERFACES WEB, PIEZAS GRÁFICAS, CARTILLAS, DISEÑO EDITORIAL, MATERIAL MULTIMEDIA Y DEMÁS MATERIAL DE APOYO SOLICITADO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS EDUCATIVOS, DE ACUERDO CON EL MODELO PEDAGÓGICO DEL SENA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LA ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS Y LAS ORIENTACIONES Y LINEAMIENTOS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Responder de manera diaria y oportuna a las comunicaciones de los integrantes de la línea de producción, del responsable de la línea y/o del Líder de Ecosistema de recursos educativos, y en general por la Dirección de Formación Profesional, participar en sesiones y reuniones según lo establecido por la Dirección de Formación Profesional.
2. Brindar respaldo desde la función asignada a las acciones orientadas a la planificación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual y distancia del SENA.
3. Elaborar propuesta gráfica visual y desarrollo de recursos gráficos necesarios para la diagramación de contenidos asociados a los componentes formativos asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales.
4. Diseñar documentos PDFs, cartillas digitales, infografías, materiales complementarios, material multimedia, anexos, plantillas de contenidos, diapositivas, material de apoyo requeridos para la producción audiovisual y demás recursos de apoyo para incorporar en los recursos educativos digitales, atendiendo las orientaciones y lineamientos institucionales definidos.
5. Realizar el diseño de piezas gráficas solicitadas para la adecuación, ambientación y montaje de un programa de formación virtual y/o a distancia en la plataforma LMS del SENA.
6. Realizar los ajustes requeridos a los productos desarrollados, garantizando el cumplimiento de los requerimientos recibidos y las métricas y tiempos establecidos en el cronograma de trabajo.
7. Realizar la composición, ilustración de las piezas gráficas y construcción de storyboard en coherencia con los formatos instruccionales y guion asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.
8. Diseñar e implementar los elementos necesarios de las actividades didácticas desde su rol asignadas según plan de trabajo establecido, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.
9. Participar en procesos de revisión, retroalimentación y actualización -en articulación con los roles necesarios de la línea de producción- tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos.
10. Realizar los ajustes



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

reportados según aplicación de lista de chequeo realizada por el rol asignado y resolverlos dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo entregado por el responsable del equipo o líder del Ecosistema.

10. Realizar los ajustes reportados según aplicación de lista de chequeo realizado por el rol asignado y resolverlos dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo entregado por el responsable del equipo o líder del Ecosistema.
11. Disponer de las herramientas necesarias para la realización de sus actividades entre ellas: conexión a internet, computador de escritorio o portátil equipado para el desarrollo gráfico de alta calidad y banco de recursos gráficos para usar en las propuestas gráficas asignadas.
12. Asistir a las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y en general por la Dirección de Formación Profesional.
13. Realizar informes de actividades y demás requeridos por el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas con el cronograma de trabajo.
14. Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o líder del Ecosistema de recursos educativos.
15. Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades para el pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
16. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el buen estado de los mismos.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Medellín y su área metropolitana

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ MESES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15/02/2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14/12/2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Será hasta el 30 de diciembre del 2024

VALOR DEL CONTRATO: \$45.650.000

SUPERVISOR: John Fredy Holguín Munera

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 71380254

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI _____ NO X



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
No aplica	No aplica	No aplica

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$45.650.000
Valor Ejecutado	\$45.650.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizó propuesta gráfica y diagramación de los siguientes componentes y programas: CF3 - 133302 Servicios y operaciones microfinancieras 228118 - Análisis y Desarrollo de Software 134507 - Apoyo administrativo en Salud
Se realizó documentos de anexos en formatos PDF del componente formativo CF3 - 133302 Servicios y operaciones microfinancieras - 228118 - Análisis y Desarrollo de Software - 134507 - Apoyo administrativo en Salud
Se diseñaron y adaptaron recursos gráficos de los programas 133302 Servicios y operaciones microfinancieras - 228118 - Análisis y Desarrollo de Software - 134507 - Apoyo administrativo en Salud
Se realizó ajustes gráficos de los siguientes componentes: CF3 - 133302 Servicios y operaciones microfinancieras - 228118 - Análisis y Desarrollo de Software - 134507 - Apoyo administrativo en Salud.
Seguimiento metodológico de guías establecidas para la gestión editorial, para publicación del volumen 7 y volumen 8 de la revista CITEISA.
Se realizó el diseño e implementación de elementos para las actividades de los CF asignados del programa : Análisis y desarrollo de software (ADSO) – 228118
Se realizó todos los ajustes reportados por los diferentes roles en los siguientes componentes: CF3 - 133302 Servicios y operaciones microfinancieras - 228118 - Análisis y Desarrollo de Software - 134507 - Apoyo administrativo en Salud
Se realiza entrega de los productos asignados en la fecha correspondiente.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se realizó propuesta gráfica y diagramación de los siguientes CF CF2 - 82110051 Códigos y normas de soldadura CF3 - 86120363 Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (caja de cambios) CF1 - 22420183 Identificación y análisis de circuitos integrados y compuertas lógicas CF1 - 84320022 Generación, transformación y uso de la energía eléctrica CF1 - 93610225 Cocina internacional CF4 - 22420153 Diseño y elaboración de circuitos impresos

Diagramación, diseño, infografías y archivos exportados en PDF de los componentes formativos asignados.

Se realizó la composición, diagramación y diseño de los CF asignados: CF2 - 82110051 Códigos y normas de soldadura CF3 - 86120363 Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (caja de cambios) CF1 - 22420183 Identificación y análisis de circuitos integrados y compuertas lógicas CF1 - 84320022 Generación, transformación y uso de la energía eléctrica CF1 - 93610225 Cocina internacional CF4 - 22420153 Diseño y elaboración de circuitos impresos

Se participa en todas las reuniones de transferencia tecnológica programadas

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizan las actividades planteadas para darle cumplimiento al objeto contractual y cada una de las obligaciones del contrato de acuerdo con que se refleja en los informes de actividades de cada mes. Con lo cual, el contratista cumple de manera satisfactoria.

SANCIONES: SI___ NO X___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,

John F. Holguín

JOHN FREDY HOLGUIN MUNERA
Supervisor del Contrato 5905530



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Andrés Felipe Herrera Roldán				IDENTIFICACIÓN	
Ciudad	Medellín	FECHA	14/12/2024	REGIONAL	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD - SENA REGIONAL ANTIOQUIA		
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.5905530 de 2024			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input checked="" type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Giovani Contreras	<i>[Handwritten Signature]</i>
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Yuli Estefanía Morales Sanchez	<i>[Handwritten Signature]</i>
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Carlos Mario Suarez Garzón	<i>[Handwritten Signature]</i>
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://militar.mil.gov.co/portal/contenido/funciones y anexar al formato garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)		Clara Ines Aguilar	<i>[Handwritten Signature]</i>
CONTABILIDAD		Jesus Andres Astalza Muñoz	<i>[Handwritten Signature]</i>
TESORERIA		Juan Felipe Ramirez Bedoya	<i>[Handwritten Signature]</i>
BIBLIOTECA		Nedher Luna Cano	<i>[Handwritten Signature]</i>
INVENTARIO TELEFONICA		Wilson Castaño	<i>[Handwritten Signature]</i>
LEGALIZACIÓN DE VIATICOS		Carol Gomez	<i>[Handwritten Signature]</i>
SUPERVISOR DE CONTRATO		John Fredy Holguin Munera	<i>[Handwritten Signature]</i>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

[Handwritten Signature]
Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 16935936 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 29 de Noviembre de 2024 a las 14:32:25

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de octubre de 2024, a las 15:18:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16935936
Código de Verificación	16935936241011151851

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 256128277



PIB
16:49:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE HERRERA ROLDAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16935936:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:57:20 horas del 11/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16935936**, Apellidos y Nombres **HERRERA ROLDAN ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/10/2024 04:39:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16935936** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103368126** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 GOV.CO

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:46:20 PM horas del 11/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16935936**

Apellidos y Nombres: **HERRERA ROLDAN ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjramireb JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005- CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA
 Fecha y Hora Sistema: 2024-12-30-3:40 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-94010 CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA	Número de Compromiso:	27024	Valor Total:	45.650.000	Saldo por pagar:	0
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CUADANIA	Número Doc. Identidad:	6935936	Tercero:	ANDRES FELIPE HERRERA ROLDAN		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	5905530	Fecha:	12/02/2024 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	SERVICIOS PERSONALES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN, CON EL ROL DE DISEÑADOR DE CONTENIDOS DIGITALES, PARA LA ELABORACIÓN, ADECUACIÓN, ADAPTACIÓN Y AJUSTE DE INTERFACES WEB, PIEZAS GRÁFICAS, CARTILLAS, DISEÑO EDITORIA						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA CODIGO	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO		
				43224		5206224	2024-03-05	2.434.667,00	9.739,00	2.424.928,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE FEBRERO CTO No. 5905530 DE HERRERA
				80024		81246324	2024-03-22	4.565.000,00	18.260,00	4.546.740,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE MARZO CTO No. 5905530 DE HERRERA
				108724		186890824	2024-04-26	4.565.000,00	18.260,00	4.546.740,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE ABRIL CTO No. 5905530 DE HERRERA
				157324		166931524	2024-05-30	4.565.000,00	18.260,00	4.546.740,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE MAYO CTO No. 5905530 DE HERRERA
				219624		204174324	2024-06-27	4.565.000,00	18.260,00	4.546.740,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE JUNIO CTO No. 5905530 DE HERRERA
				327724		249147424	2024-07-30	4.565.000,00	18.260,00	4.546.740,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE JULIO CTO No. 5905530 DE HERRERA
				370724		292682324	2024-08-28	4.565.000,00	18.260,00	4.546.740,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE AGOSTO CTO No. 5905530 DE HERRERA
				457924		341665024	2024-09-26	4.565.000,00	18.260,00	4.546.740,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE CTO No. 5905530 DE HERRERA
				530824		399922224	2024-10-29	4.565.000,00	18.260,00	4.546.740,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE OCTUBRE CTO No. 5905530 DE HERRERA
				610324		448914324	2024-11-27	4.565.000,00	18.260,00	4.546.740,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE NOVIEMBRE CTO No. 5905530 DE HERRERA
				676424		498612724	2024-12-20	2.130.333,00	8.521,00	2.121.812,00	33907938	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	5905530	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE DICIEMBRE CTO No. 5905530 DE HERRERA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO. *Juan Felipe Ramirez Bedoya*
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas